

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 31 de Diciembre de 1913.

Número de hoy: 2.698.

**En 1914**  
desea felicidades á sus abo-  
nados y lectores  
**Noticiero de Soria.**

31 Diciembre 1913.

## Ayuntamientos.

**POR EL NUESTRO**

Mañana salen, como se dice ya en el «argot» de todos los acontecimientos a fecha fija.

Y mañana día primero de año, hay que decir también aquello de... «año nuevo vida nueva» en todos los órdenes sociales, incluso en el concejil.

Bueno, pues viniendo al formulismo leguleyo, mañana 1.º de Enero, los Ayuntamientos habrán de constituirse cesando los Concejales salientes y tomando posesión los electos.

Después de cumplidas todas las fórmulas de ritual, si no ocurren reclamaciones de nulidad de elección ó de incapacidad, habrá la presentación consiguiente del Alcalde que cesa al Alcalde que empieza.

Y si hay discursos, así que terminen, se procederá á la elección de los cargos.

Pero Soria, como capital de provincia, está fuera de aquello que dice el primer extremo del artículo 49 de la Ley: «Los Ayuntamientos elegirán de su seno á los Alcaldes»; y cae bajo la condición del extremo segundo que dice: «El Rey podrá nombrar de entre los Concejales los Alcaldes de las capitales de provincia...»

De modo que, mañana Dios mediante, tendremos Alcalde nuevo, Concejales nuevos en parte, y habrá elección de cargos correspondientemente.

Y como no ha habido, entre los Ediles elegidos en las últimas elecciones, previos «manifiestos públicos» á la antigua usanza, mañana se ha de oír en la Casa consistorial lo que digan referente á su futura vida concejil.

Así como lo que manifieste el Alcalde que cesa y los ediles salientes, si dicen algo, más lo que el Alcalde nuevo le quiera manifestar al concurso.

Y deseando que la gestión municipal del nuevo Ayuntamiento soriano que quede constituido, sea buena para el pueblo, esperemos á mañana día de Año Nuevo, el aspecto de la futura vida municipal.

## Diputaciones.

**POR LA NUESTRA**

Las Diputaciones provinciales no varían de representación parcial, ni total en fines de año.

Siguen su labor con la cuenta arriba de Enero, y se defienden como pueden con sus presupuestos.

A la nuestra la traen loca, precisamente los más desdichados seres, cual son los dementes, por costar su derecho de asilo la friolera de «treinta duros» diarios, sin que hasta ahora se deba palpar la realidad de economía y mejoramiento en tan importantísimo asunto.

Lo de la Escuela Normal graduada es otro motivo que le queda por resolver para 1914.

Durante el 13, ha tenido la nota

castellana más saliente de toda la región, resultando brillante el celebrado Noveno Congreso Agrícola, en SORIA, cuyos resultados quisieramos que llegaran á tener la mayor y más decidida unión para todo y por todo lo que sea hacer Patria, grande y chica.

Una nota negativa le vamos á apuntar en su debe; la de no haber resuelto que en 1913, se hayan otorgado como debían, los llamados premios á la Virtud y el Trabajo con lo devengado por aquél piquillo de la suscripción patriótico-provincial; pero que ni decir tiene, que vendrá todo ello en favor de tales premios, para 1914.

Eso sí, á nuestra Diputación soriana se la puede citar muy alto entre las que son Diputaciones españolas modelo de rectitud y moralidad.

Y tres de los acuerdos que recordamos que tiene tomados, ojalá se resuelvan durante el nuevo año, con el debido lucimiento.

El primero es el de conmemorar el centenario de un hijo ilustre de la provincia, nacido el año 1814 en el pueblo de Torrearévalo; insigne filósofo señor Sanz del Río.

Otro, el de que los canales de Ines y San Esteban se estudien con carácter preferente, como comprendidos en el plan de obras hidráulicas, y que así mismo se solicite de la División Hidrológica del Duero, el estudio de ampliación del plan en cuanto interesa á nuestra provincia.

Ahora precisamente con la Económica Numantina ha logrado ser la primera provincia que haya de recoger justamente los veneros de riqueza de nuestro río Duero, que aquí nace, y que con el futuro Pantano de La Muedra, llegará donde por propio derecho le corresponde.

Y acordó también algo en su más altruista aspecto, acerca de los tratados de Comercio, pidiendo la celebración de otros más dignos haciendo para ello las concesiones necesarias en los productos industriales ultraprotectados, y la conveniencia de anteponer á ridículas Mancomunidades, la reforma arancelaria en el sentido que la agricultura y los intereses generales vienen pidiendo con tanto escaso de justicia.

A ver, á ver como en el año que mañana comienza, sigue empujando tan buenos acuerdos nuestra Diputación.

## Noticiero de Soria en 1914.

### REGALOS.

**Fijarse bien.**

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

Un bonito CALENDARIO de pared, con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará, el afamado **Calendario «ESPAÑA»**,

que detalla las Fiestas y Téporas, tiene datos útiles y curiosos, y la Guía de Madrid y de los principales Ferrocarriles con los precios de los billetes kilométricos.

Este Calendario «ESPAÑA» lleva un número, que si coincide con el que sea agraciado con el Premio gordo de la Lotería de Navidad de 1914, el editor del Calendario le regalará al que posea ese número del **Calendario España**

**Cien pesetas.**

Y aun regala más NOTICIERO DE SORIA.

Fijese bien el lector:

### Seis Regalos, divididos en seis Lotes.

De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos, (nada del extranjero.) Todo bueno, nacional y del país. Véanse las clases:

#### Primer Lote

Un bonito Reloj de pared, de cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.

Ha sido adquirido este magnífico Reloj, del tan conocido establecimiento de Relojería de H. PASTORA, calle del Collado, número 47, Soria.

#### Segundo Lote

Una Caja de mantecillas y otra de mantecadas (ambas legítimas sorianas) confeccionadas en LA DELICIA, Confitería bien acreditada de Epifanio Liso, calle del Collado, núm. 29, Soria.

#### Tercer Lote

Una magnífica manja de Palencia, para cama. Del nuevo y elegante Comercio de BALLELLILLA, calle de Canalejas, núm. 9, Soria.

#### Cuarto Lote

Un verdadero Capricho con esquisitos dulces, de la distinguida Confitería LAS DELICIAS, de los Hijos de Miguel, Soporales del Collado, núm. 45, Soria.

#### Quinto Lote

Un par de elegantes BOTAS de buena piel, confección á la medida, de la acreditada Zapatería moderna de Francisco Modrego Muñoz, calle de Canalejas, núm. 70, Soria.

#### Sexto Lote

Un sabroso JAMÓN, del acreditado Comercio de Ultramarinos, de los señores Llorente Hermanos, calle de Canalejas, núm. 21, Soria.

Estos seis Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1914, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1914, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Nota. No se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

### El valor económico de los hombres.

Si se admite que el valor de una nación puede medirse según la importancia de su comercio, «La Acción Económica» establece que con un total de cambios (importaciones y exportaciones) de 8.469.538 francos, y una población de 7.501.024 habitantes, cada belga vale 1.128 francos.

En 1911, no valía aun más que 1.023 francos con un comercio de 7.672.000.000 francos.

En esta última cifra, la que debe tomarse para compararse, no habiendo todavía publicado la mayor parte sus estadísticas del año 1912.

El belga vale 1.023 francos; el suizo, 885; el inglés, 685; el danés, 670; el noruego, 451; el francés, 369; el alemán, 340; el sueco, 339; el turco, 214; el rumano, 174; el italiano, 159; el austro-húngaro, 119; el griego, 117; el español, 99; el búlgaro, 88; el portugués, 87; el serbio, 78; y el ruso, 48.

Así, el belga vale, económicamente hablando, más que el suizo, el inglés y el danés.

Valé dos veces un noruego, aproximadamente, tres veces un francés,

un alemán y un sueco; cinco veces el turco; seis veces el rumano y el italiano; nueve veces el austro-húngaro y griego; más de diez veces el español; doce veces el búlgaro y el portugués, y trece veces el serbio.

Se necesitaría, por fin, veintidós rusos para representar la potencia comercial de un sólo belga.

## La política y las finanzas.

Juicios de nuestro competente colega «El Economista»:

«La Bolsa de París, que recibía bien el proyecto de empréstito grande de M. Dumont, parece contentarse ahora por el momento con el de M. Caillaux de atender á las necesidades más apremiantes por una operación de Tesorería y dejar para una época más lejana é indeterminada el empréstito grande de liquidación, porque lo que quiere es una situación de calma para trabajar sin amenazas, y los grandes establecimientos de crédito que han hecho adelantos á los países balcánicos, á consolidar en los empréstitos próximos, tienen que realizar sus carteras rebosantes para hacer dinero, y esto ocasiona tensión monetaria.»

La idea del nacionalismo financiero, de impedir operaciones de emisión, oponiéndose á que los valores nuevos á crear se coticen en aquella Bolsa, idea de que es partidario el actual ministro para que el ahorro francés atienda con preferencia y antes que á las necesidades ajenas á las propias de la Hacienda francesa, si- gue siendo un motivo de perturbación de los negocios grandes allí.

En España todo está igual.

«La campaña de Marruecos continúa en la misma forma.»

El decreto sobre Mancomunidades no ha gustado á nadie más que á los del catalanismo militante, más que por lo poco que en apariencia concede, por su significación y por el partido que piensan sacar luego que mediante él se organicen.

En realidad, plantear por Real decreto una reforma discutida en las Cortes de 1907 y en las actuales, de las que no ha podido salir aprobada, es cosa que constitucionalmente no se entiende.

Tampoco parece lógico decir que la legislación provincial y municipal, vigente desde hace tantos años, ofrezca margen legal para ese Real decreto, siquiera sus concesiones parezcan insignificantes, anodinas é inspiradas por la desconfianza; porque entonces ¿por qué no se llegó á esto antes?

Pero, en fin, la lógica está destruida hace tiempo de nuestra política.

En las finanzas, tal decreto no ha tenido repercusión por ahora.

Tal vez la tenga en el porvenir.

Ningún otro punto nuevo de influencia económica posible hay que registrar en la última semana del año actual.

## SORIA en la mano

**NOTAS ÚTILES.**

**El servicio de Correos:**

Las horas de despacho para el público, son las siguientes:

La imposición, refrigiración y reclamación de certificados, valores y paquetes postales, se hace desde las diez á las once de la mañana, y desde las seis de la tarde á las 7.45 de la noche.

Los apartados, se sirven á los abonados, desde las ocho á las diez de la mañana.

La Lista de Correos se sirve desde las once á las doce de la mañana, y desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Los repartos de la correspondencia pública, se hacen por los Carteros á las ocho y

media de la mañana, y á las ocho de la noche, diariamente.

La recogida de cartas en los Buzones de los Estancos, se hace á las siete de la noche, y en el buzón de la Administración de Correos á las ocho y cincuenta y cinco de la noche.

Después, pueden depositarse en el Buzón de Alcañal, de la estación férrea, hasta seis minutos antes de la salida del ferrocarril.

**Sellos y Giro postal:**

La venta de sellos para cartas se verifica en la Administración de Correos, desde las siete hasta las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

El Giro Postal se admite, desde las once y las doce de la mañana y desde las seis de la tarde hasta las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

OJO. (Desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se hallan cerradas para el público, las Oficinas de Correos.)

### TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

#### VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. VISITAR ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4.º0 BOTELLA

**INVIERNO**

### La nieve y el frío

Ya llegó como es lógico que el Invierno llegue, con sus temperaturas bajas, pero salubres, y con sus nevadas correspondientes, cuanto convenientes.

No se había de traer el calor del Verano; ni las lilas de la Primavera, ni los mejores productos del Otoño.

Digo, al menos que los sabios del día dispongan lo contrario, pero que... nequáquam.

Y eso de que las nieves son convenientes; hasta los chicos de la Escuela lo saben ya por los buenos autores, pues si bien puede la nieve causar algún daño, produce no pocos beneficios, purificando la atmosfera, fertilizando los campos, surtiendo los manantiales, ríos, arroyos, lagunas y pantanos.

Hasta los Pantanos, eh?

Además de que la nieve... abriga la tierra evitando al ser mala conductora del calorico, que radie el calor que tiene y que se lo robe el aire frío.

Vamos que, hasta la Biblia dice, que Dios daba nieve como lana.

Y aquello otro, de «año de nieves, año de bienes».

Y aquí, precisamente en SORIA, aunque ya ha nevado estos dos días con mayor abundancia; no lo ha sido con toda la que debiera dada la gran altura que nuestra ciudad tiene, aunque no se den aquí las nieves perpetuas.

En fin, parezcámonos en algo, y por alguna vez... á los extranjeros.

Acabamos leer la noticia siguiente, que hacemos nuestra:

«En algunos países como Suecia y Noruega, Rusia y la Siberia, y aun en algunos puntos del Canadá, que ya ha nevado abundantemente, apesar de la frialdad del clima, están recibiendo esas nevadas como agua de Mayo, porque luego son grandes los beneficios que les reportan.»

Conste, que no nos oponemos á que nieve, y los que opinen en contrario, que manden parar... que caiga la nievecita.

En cuanto al frío, vamos, parece también que hay casos y cosas que vienen como anillo al dedo.

Un importante diario, de los más mundiales, acaba de publicar la receta del día. Ustedes perdonarán, que nos demos el gusto de dejarla correr; y la reproduzcamos aquí.

Dice así, y no va más.

El que desee, puede utilizarla.

«Baños de frío.» La frigoterapia está ya en boga en muchos pueblos de Europa. El tratamiento consiste en poner al paciente, bien abrigado con pieles, dentro de una caja frigorífica y someterle á una temperatura de 70 grados centígrados, ó más, bajo cero.

El baño de frío se aplica diariamente durante diez minutos, pero de él no participa la cabeza.

Esta queda fuera de la caja, porque podía ser peligroso respirar aire tan helado. Estos baños estimulan poderosamente la circulación, despiertan gran apetito y tienden á curar la dispepsia, algunas enfermedades del hígado y de los riñones y el agotamiento nervioso con un acompañamiento de melancolía y depresión.»

Un nuevo Obispo

El sábado último tuvo lugar en la Catedral de Calahorra, el solemne acto de la consagración episcopal de nuestro querido amigo don Juan Plaza García, antiguo magistrado de Soria, Obispo titular de Hippo y Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada.

Ofició de Consagrante el Emmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid y de Obispos asistentes los de Vitoria y Pamplona, concurriendo también al acto, el Prelado de Sigüenza.

Un gentío enorme llenaba la Catedral y la espaciosa plaza que la separa del Palacio Episcopal, y al aparecer el nuevo Prelado después de su consagración, prorrumpió el público en grandes vivas y aplausos, muestra inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta el Sr. Plaza, en Calahorra.

La Ciudad estaba engalanada; en los balcones lucían colgaduras, recorrían las calles las músicas y se admiraban varios arcos de triunfo dedicados al nuevo Obispo, por la Ciudad, el Círculo Obrero, la Comunidad de Agustinos, el Cabildo y otras entidades.

Al solemne acto de la consagración asistieron comisiones de las Diputaciones de Logroño y Soria, de los Ayuntamientos de Soria y Sigüenza, de los Cabildos de Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Soria y las Autoridades de la Provincia.

Después del acto de la consagración, el nuevo Prelado, presa de intensa emoción brindó al pueblo desde el balcón de su Palacio, siendo de nuevo ovacionado.

En el convento de Agustinos se sirvió, en honor del señor Plaza, un espléndido banquete de doscientos cubiertos y después se celebró una velada artístico-literaria en el Centro Católico, en la que tomaron parte un sexteto, el Orfeón del Círculo y varios de sus socios que leyeron inspiradas poesías y pronunciaron entusiastas discursos.

Entre todos ellos sobresalió por la profundidad de conceptos, la erudición que revelaba y lo brillante de la forma, el notabilísimo trabajo, dedicado al Nuncio de S. S. por nuestro docto y entusiasta paisano el Reverendo Padre Luis Redondo, superior de los Agustinos de Calahorra, hombre de gran cultura, que por su talento y sus virtudes honra la provincia donde nació y el hábito que viste.

Fue también muy aplaudida una poesía festiva del redactor de «La Rioja», señor Redal, admirablemente leída por su autor y que autorizados por él, publicaremos en nuestro periódico.

El nuevo Obispo tuvo para Soria y para los sorianos, frases de entrañable afecto y prometió visitar muy en breve nuestra ciudad, dando con ello una muestra más del cariño que por ella siente.

Reciba el señor Plaza nuestra cariñosa enhorabuena por su elevación al episcopado, que todo Soria ha visto con la mayor alegría.

Muños, ha muerto.

Somos sus paisanos, fuimos sus admiradores y amigos de toda la vida, y así en tres palabras condensamos hoy el hondo sentir que nos ha producido su eterna pérdida.

¡Muños, ha muerto!

El ilustre Fray Conrado Muños Sáenz; el sabio español; la figura contemporánea de mayor relieve de la gran Orden agustiniana; el escritor valioso, sincero, inspiradísimo, honrado, original, castizo; de bondades infinitas en el decir y de levantadas ideas en cuanto su literaria pluma producía; habilísimo polemista, filósofo de veras, dialéctico formidable, poeta clásico y alma noble y generosa.

Era también soriano, y por eso fue en su existencia doblemente humilde, dignamente modesto, rectamente íntegro.

Orgullo de la nación cervantina, ahora desde S. M. el Rey, los Princi-

pes de la Iglesia, hasta la Prensa española en general, se están ocupando en alabarle, en preparar sus solemnes funerales, dedicándole columnas enteras los diarios.

Luego vendrá el silencio, la atemación del sentir, quizá el olvido... Descansen en paz.

Los que de su tierra misma somos, y con los suyos derramamos lágrimas de puros sentimientos, quisiéramos tener medios, hallar apoyo, resolver en fin, que aquí, en la villa de Almarza donde nació o en el gran Santuario de La Vid donde se reveló su genio poderoso, se le erigiese un mausoleo digno de su santa memoria.

Algo, que a la posteridad dijese: el sabio Padre Muños mereció este lugar entre sus paisanos que no le olvidan.

NOTICIERO DE SORIA que tantas y tantas veces se honró con la valiosa firma de Muños, publicará en su próximo número una de sus más interesantes PAGINAS SORIANAS.

Y sigamos con el sentir profundo de las tres palabras en que sintetizamos nuestro duelo, junto a los pocos familiares que del finado quedan en el solar:

¡Muños, ha muerto!

P. RIOJA.

EL TENEDOR DEL RÚSTICO

LANCE ORIGINAL

En un lugar de la Baja Alsacia, cerca de Franfor, ha ocurrido un lance que trae a la memoria las genialidades del Alcalde de Zalamea, de nuestro inmortal Calderón.

Llegó a casa de un labriego cierto capitán prusiano, y como sintiese apetito, pidió al rústico algo que comer. El rústico preparó la mesa de la mejor manera posible, y mientras iba y venía con los enseres, notó que el militar desnudaba la espada y colocaba el acero sobre los toscos, pero limpios mantel-

Sonrió el rústico, como sonríen los rústicos ladinos; esto es, para sí, sin sacar la maligna expresión a flor de labio, y excusándose por haber omitido poner los cubiertos, salió en busca de ellos al corral. Volvió al punto armado de una de sus hocas de cuatro dientes, empleadas para la parva, y que arrimó a la silla donde debía sentarse, frente por frente de su huésped.

Asombrado el capitán de tan rara como incomprensible maniobra, preguntó al labriego en tono seco y agrio:

—¿Qué diablos haces?, ¿qué burla es esa?

—¡Oh, capitán!—contestó el rústico sin inmutarse. No es burla, sino respeto.

Se me antoja que para tan largo cuchillo como acaba usted de colocar sobre la mesa, bien necesita un gran tenedor.

Las Conferencias en «La Amistad.»

Sábado último.

Tema: «Sistema representativo.»

Por Félix Sánchez-Malo y Granados.

Los que recordamos sus primeras armas en la Audiencia provincial como abogado defensor, quedando airoso y dignamente, esperábamos del joven letrado y Secretario de nuestra popular Corporación, que en la primera Conferencia que diese, demostraría también verdadera intelectualidad.

Al comenzar, manifestó que otro tema pudiera haber elegido, y entrevimos en su concisa indicación que hubiese hablado también con gusto de algo fundamentado en la Junta de Defensa Provincial.

Delicadeza y debida consideración a un tiempo, pudieron más en su buen tino y fué acertado que de tal no se ocupase desde el símil que tan sólo se ha creado para Conferencias expositivas, sin contraversia.

El orador pues, desarrolló su tema con acierto si bien no esento de la emoción propia del que por vez primera se dirige a un público numerosísimo, respetable.

Mas identificado con el, supó hablarle desde luego en lenguaje tan llano como convincente, teniendo periodos de una elocuencia natural y agradable que le valió los espontáneos aplausos que se le tributaron.

En periodos de continuo enlace del discurso, nos presentó a grandes rasgos las organizaciones de Estados, Pueblos y generaciones, viniendo al nervio del tema con la descripción de las nacionalidades, las soberanías, las Cortes, el estado llano y el mandato imperativo; haciendo como un alto de serena cuanto hermosa complacencia al describirnos el historial mas particularismo del

gran Rey Alfonso VIII, el de las Navas, que en Soria fué amantado y cuyo escudo ostenta nuestra noble y muy leal Ciudad, habiendo sido aquel valeroso monarca el que crease los Procuradores de los Concejos, las villas y ciudades.

Habló luego del Espéculo y los cinco libros de que consta como cuerpo de Derecho compuesto por el rey Sabio; del Ordenamiento cual ley pragmática, viniendo a la creación de los Impuestos, al Servicio de millones, al Estatuto de los Infanzones y Justicia mayor de Aragón, etc., para parar en la terminación del reinado del absolutismo y entrar en el de derecho de nacionalidad y debida ciudadanía.

Describió el Estatuto, las Constituyentes, el Municipio, el Voto, la Libertad de imprenta y el Jurado en fin, poniendo con imparcialidad y altidamiento un leve pero recto juicio que sin alardes de escuelas, encajó perfectamente en el tema que al fin eligió, acerca del «Sistema representativo.»

Al terminar el discurso tuvo una invocación sencilla, magnífica, cantando los sentires que en el corazón se llevan porque en el alma nacen; y demostrando que dentro de la natural modestia de un joven estudioso y reflexivo, cabe un mundo sencillamente sanas, puestas así al servicio de las causas públicas por la Patria chica, preocupándose de formar útiles y documentados ciudadanos.

La pluma nuestra no quiere caer en alabanzas nimias inclinadas por afecto; sumase a la ovación arrancada justamente por el orador nuevo y simpático, y a las felicitaciones que cabe el estrado de las Conferencias se le tributó al letrado y al sorianista que de modo tan discreto y distinguido supo obtener.

De los que valen y tienen suma voluntad, es de los que debemos esperar siempre actos buenos.

PI ORAJ.

Por Correo.

Madrid 30. -Alcañice.

Politiquería y Cortes

Viene dándose vueltas en los periódicos a la cuestión de la disolución de las Cortes, sin que hasta la fecha haya partido del Gobierno ninguna indicación concreta que permita conocer, no ya las fechas de las operaciones electorales, que esto no es lo mas interesante al presente, sino el momento en que planteará a la Corona de una manera resuelta la disolución del actual Parlamento y la convocatoria de otro nuevo.

En su número de hoy indica «El Liberal» que en el primer Consejo que celebren los ministros, el anunciado para mañana, quedará fijada la fecha de las elecciones generales, que éstas se verificarán el segundo domingo de Marzo, y que el decreto del Rey de disolución y convocatoria se publicará en la primera decena de Febrero.

Acerca de esto, y contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho el presidente del Consejo lo siguiente:

«Nada he hablado con los ministros de disolución de Cortes, y, por tanto, nada hay acordado sobre fechas. Lo primero es consultar al almanaque; saber—qué días—son los domingos del mes de Marzo. Como el primer domingo es el sorteo de mozos, que determina la ley de Reclutamiento, los que dicen que las elecciones serán ese día, están equivocados. Claro está que algún día hemos de designar fecha para la convocatoria de Cortes; pero lo primero es que hay que pensar en la disolución de las actuales, y hasta ahora no hay nada hablado.»

El tiempo señores.

Una borrasca importante que hace dos días se hallaba lejos de Europa, ha caminado rápidamente hacia Oriente, ocupando hoy el centro principal de la parte septentrional de Italia.

A su paso por las cercanías de España ha producido un profundo trastorno atmosférico, principalmente en las regiones del Cantábrico, el cual persiste aún; el mar está muy agitado y el viento sopla con violencia de la región del Norte.

Por toda España dominan los vientos moderados o algo fuertes del cuarto cuadrante. La temperatura máxima fué de 15 grados en Castellón, San Fernando y Málaga, y la mínima, de seis grados bajo cero en Cuenca y Teruel.

En Soria hace menos frío. Es probable que persista el mal estado del mar en el Cantábrico y en las costas de Levante, con vientos del Oeste.

La Reina y las Damas.

Hoy se ha reunido en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria, la Junta de Damas que forman parte de la Asociación de señoras para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en la campaña.

—Que pida Soria, con justicia.

Cazas regias.

Su Majestad el Rey ha salido de Palacio para Riofrío, a las ocho de la mañana, en compañía de los Príncipes de Battenberg, marqués de Viana y conde de Maceda.

En la estación se unieron los demás cazadores, todos ellos del Cuerpo diplomático extranjero.

El tren partió a las ocho y media en punto.

La prórroga del Presupuesto.

En el real decreto firmado por S. M. el Rey prorrogando para 1914 los presupuestos generales del Estado de 1913, aprobados por la ley de 24 de Diciembre de 1912, se reducen los créditos autorizados en 3.143.837,38 pesetas, por cuya virtud los correspondientes para el nuevo ejercicio se fijan en pesetas 1.139.593.023,99.

Los ingresos para 1914 serán los mismos autorizados por las Cortes para el año actual, importantes 1.165.304.472,32 pesetas.

Se presenta con un superávit inicial de 25.711.448,33 pesetas. (?)

El señor ministro de Hacienda con el subsecretario, el interventor general y el jefe del Negociado de Presupuestos, se dedicaron durante toda la tarde de ayer, a ultimar los detalles de ejecución del decreto de prórroga, a fin de enviarlos a la imprenta para que puedan ser publicados en la Gaceta del día 31.

Ultimos cambios del oro.

De la Habana sobre Madrid (oro de cuño español de 1 7/8 a 2 3/4 por 100.

De la Habana sobre París cheques 5 3/8 a 5 1/8.

De Puerto Rico sobre España, 8 3/4 por 100.

De Méjico sobre España, 1,95 pesetas por peso.

Sobre París 1,84 francos por peso.

De Madrid sobre París, a 4,90 por 100.

De Madrid sobre Londres, 26,52 pesetas por libra.

De Lisboa sobre Madrid, 1.005 reis por duro.

De Manila sobre España, 85.

De Buenos Aires sobre España: a la vista por cada 500 pesetas; 000,00 pesos moneda nacional, a 90 días; 5,29 pesetas peso oro y 2,32 pesetas moneda nacional.

Buenos Aires: prima del oro, 227,27 por 100.

El Corresponsal.

SUSCRIPCION

Para los Presos de la Cárcel de Soria.

Esta abierta esta suscripción, hasta la víspera del próximo día de Reyes, en que se les entregará a los presos lo recaudado.

Suma anterior: 16,00

Nuestro buen colega redactor jefe de El Avisador Numantino don Felipe las Heras, nos ha honrado enviándonos cinco pesetas.

El trato y el afecto con los buenos, en algo se ha de distinguir.

Y conste al pueblo de Soria, que esta suscripción del Noticiero, es pura y sencillamente espontánea, como debe serlo todo acto digno en bien del prójimo.

A nadie, rico ni no rico; a nadie absolutamente de los solicitamos con palabras, tarjetas ni recomendación es de ningún género que se nos dé un céntimo, una peseta, ni un duro para los infelices presos de la Cárcel de nuestra ciudad.

Las personas que tengan buena voluntad en suscribirse, que lo hagan.

Y nada más.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite felicitó a quien lo pida

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado la correspondiente real orden nombrando Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, al concejal electo don Basilio Jiménez Benito, nuestro buen paisano y querido amigo particular, esperando que tan modesta como resueltamente hará digna labor municipal reuniendo las buenas condiciones que para ello reúne y además su completa independencia.

En el mercado del jueves último en nuestra capital, reinaron los mismos precios en cereales y ganados que los de mercados anteriores, que ya tenemos detallados.

La exportación de trigo también continúa para Valencia y Calatayud.

Por real orden del ministerio de Hacienda, ha sido autorizada la prórroga del arbitrio de Consumos de esta Capital, durante el año proximo de 1914.

Advertimos a los dueños de establecimientos industriales ó de comercio de esta localidad y de toda su provincia, que cumpliendo órdenes emanadas de la Superioridad, el señor Ingeniero Fiel contraste de la misma, se verá obligado a recoger y denunciar todas las pesas y medidas de cualquier clase que usen, distintas a las del sistema métrico decimal vigente.

Al propio tiempo, volvemos a recordar a los mismos, que se ha publicado ya como digimos, por el Gobierno civil y Alcaldía de esta ciudad, la circular y bando respectivos, anunciando la comprobación de todos los instrumentos de pesar y medir, cuyas operaciones se efectuarán en esta ciudad y en la Oficina correspondiente, durante los días del 2 al 6, ambos inclusive, del próximo mes de Enero.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Don Robustiano Fernández, representante de la Compañía Canadiense de fuerza del Ebro, ha escrito al señor Gobernador civil de la provincia señor Pérís, manifestándole que conociendo las buenas circunstancias de los trabajadores de esta provincia, se admiten al trabajo en Lérida y que no tengan menos de dieciocho años de edad sin que pasen de cincuenta habiendo de ganar como jornal 2,50 y 3 pesetas según su trabajo.

El señor Fernández dice que también se dirijirá al Alcalde de la villa de Almazán al que conoce personalmente por haberse hallado dicho señor Fernández en la construcción de la vía férrea de Valladolid á Ariza.

Creemos que antes de nada es conveniente que la representación de esa Canadiense de cuantos detalles y pormenores de seguridad y tiempo de trabajo le pidan los obreros que les convenga este asunto.

Según parte del Aspirante Jefe accidental de la Vigilancia de Orden público don Mariano Gutiérrez, anoche a las once y de resulta de una acalorada disputa en su domicilio de la plaza de San Pedro, fueron curados en la Casa de Socorro por el médico don Benito Ruiz auxiliado por el practicante don Antonio Pérez Sevilla, el vecino de esta ciudad Teodoro Millán Benito, su mujer Aniceta Alcázar y su hijo Dionisio de 18 años de edad, todos con heridas leves según manifestación del citado médico, las cuales se produjeron mutuamente y de cuyo hecho se ha pasado al Juzgado municipal el correspondiente atestado, con un cuchillo y un palo, instrumentos con los que se agredieron.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

La guardia civil de Morón de Almazán ha detenido al joven de 25 años Miguel Martínez Soto, de oficio pastor por maltrato de palabra y obra á Justo Tarancón Martínez de 53 años de edad, al que apedreó en un corral de encerrar ganado, causándole una erosión en la mejilla derecha y una contusión en la rodilla del mismo lado.

Por Real orden, han sido nombrados Alcaldes de Soria, don Basilio Jiménez; de Medinaceli, don Antonio Ramirez de Mingo; de Burgo de Osma, don Francisco Pavia; de Almazán, don Gregorio Zapatero; y de Agreda, don Emilio Jiménez.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Anoche y esta madrugada siguió nevando en SORIA, y hoy aunque la temperatura es baja ha hecho buen sol, y así se despide el año 1913.

La nevada no ha impedido que los coches correos hayan salido hoy de la capital como de ordinario, pero si el mal temporal arreciasse podría interrumpirse el servicio de venidas y salidas.

Por la vía férrea también hay mucha nieve así como por nuestros puertos de Oncala y Piqueras, pero varios obreros apaleadores se hallan ya trabajando.

Mañana a las once de la misma se constituirá el nuevo Ayuntamiento de Soria, tomando posesión los Concejales electos, el

nuevo Alcalde y procediéndose en la misma sesión a la elección de cargos.

Ayer falleció cristianamente a los 85 años de edad el humilde y honradísimo soriano Tiburcio Hernández tan conocida por El Rutia.

Esta mañana se le ha dado sepultura asistiendo bastante acompañamiento y especialmente de las clases pobres.

A su desconsolado hijo acompañamos en el pesar de su sentimiento.

Y tan apenas quedan sorianos de la pasada edad, y al buen Rutia todos le queríamos por su gran honrría de bien.

Descanse en paz.

Se necesitan representantes

acreditados para la venta de un aparato de universal consumo, excelente negocio para representantes de positiva influencia en cada localidad. Cédula 8 clase, número 38.178.—Lista de Correos.—Madrid. 1-2

Publicaciones

Cuentos Azules:

Ha comenzado a publicarse una selecta «Biblioteca para todos» de Cuentos Azules, bonitos, instructivos, morales.

Cada ejemplar, lujosamente editado, con portada al cromo y grabados en el texto cuesta la infima cantidad de diez céntimos.

Instrucción Militar:

Los Apuntes, de la instrucción primaria militar, es el único librito que reúne y extrae mejor, las materias generales que fija la vigente Ley del servicio militar obligatorio, en su parte técnica, y cuesta tan solo el ejemplar una peseta.

Útiles pequeños libros.

Ganado Lanar.—Especies, razas crías, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, mantecas quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.— Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Insuperables Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calladas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarlás con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Estas obrillas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Carta.

Con sumo gusto publicamos la siguiente:

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Con esta fecha remitimos al señor Director de El Porvenir Castellano, la adjunta carta que le agradeceríamos de cabida en el periódico de su digna dirección.

Muy agradecidos quedan de usted afectísimos s. s. y amigos. Por los firmantes, Eduardo García C. Ballenilla; Marin-Ridruero y Redondo; Santiago Las Heras y Hermenegildo Pastora.

Sr. Director de El Porvenir Castellano, Presente.

Muy señor nuestro: En nombre de todos los comerciantes aludidos en el artículo por usted publicado en el periódico de su dirección con fecha 29 del corriente, tenemos el gusto de dirigirnos a usted para rogarle se sirva publicar en el número próximo el texto de la instancia dirigida al señor Alcalde, sin cuyo requisito entendemos no debió nunca publicar nuestras firmas, pues esto dá lugar a torcidas interpretaciones que no están en nuestro ánimo, porque ante todo somos amigos de la Caridad y nos parece altamente simpática la idea, por usted copiada de dar a los niños pobres una fiesta en el día de Reyes. Lo que nos parece mal, es la forma, que

dá predilección a elementos extraños que usted parece tiene interés en que se hagan simpáticos a la población, aun á trueque de tirarnos á nosotros por los suelos como lo demuestra al emplear frases que nos sean molestas y la parcialidad que se observa en su escrito, publicando solamente lo que le conviene, poniendonos á la vista del público en evidencia.

No procedemos con tacañería, como usted dice, desde el momento que en la aludida instancia decimos que estamos dispuestos á cooperar á la idea benéfica, y para demostrarle lo contrario al señor Palacio, y vea que se puede hacer más hablando menos, el comercio de acuerdo, y por su cuenta, organizará para el Domingo próximo una tómbola de caridad, para la cual invitará á distinguidas señoritas de la población para que con su valiosa cooperación den más realce al acto, que es como se hacen las cosas: BIEN HECHAS, O NO SE HACEN.

El texto de la instancia es como sigue: «Los abajos firmantes á V. S. con el debido respeto exponen.

Que al leer la comunicación por usted remitida con fecha 26 del actual, vemos con desagrado se le da una predilección de apertura en el día 28 á un establecimiento exclusivamente, más como creemos que no se conceptúa feriado por no ser tradicional en esta según nos manifestó esa Autoridad en otra ocasión, hemos de duplicarle juzgue á todos por igual.

Si como dice en la misma, se trata de fin benéfico, pueden hacerlo en locales distintos á los matriculados para expeclación á cuyo fin, lejos de oponerse el comercio local será el primero en contribuir á su mayor esplendidez.

Gracia que esperamos alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Soria 27 de Diciembre de 1913.

Marín Ridruero Redondo y Compañía.—Santiago las Heras.—Anastasio Sánchez.—Camilo Sainz.—Eugenio Blasco.—Juan Diaz.—Santos Liso.—Pascual Pérez Rioja.—Gregorio Jiménez.—Eduardo García C. Ballenilla.—I. Fernández.—Viuda de Sainz.—Claudio Alcalde.—Nicasio Ruiz.—Antonio Alvaro.—F. Benito.—Las Heras Hermanos.—H. Pastora.—José Puyuelo.—Postigo y Benito.—Antonio Jodra.—Cándido Medina.—Luis Sáenz.

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Soria.»

Telegramas.

Madrid 31.

Horrible temporal.

Fin de año.

Es la nota del día. Aquí en pleno Madrid hiela, con un frío intensísimo que causa espanto.

Mas que en Soria, sin esagerar.

Y dicen de París, que en varias regiones de Francia, especialmente en el Rosellón, siguen las tempestades de nieve.

En algunas ciudades ha bajado el termómetro VEINTE GRADOS bajo cero.

Telegrafían de San Petesburgo que en Saratoff han sido sorprendidos por una tempestad de nieve, treinta aldeanos, pereciendo diez.

En la región comprendida entre Moscou y Korusk, otra tempestad de nieve ha causado siete víctimas.

En Berlín, en toda la costa Norte reina violentísimo temporal estando la navegación interrumpida.

En Pamplona, en Miranda, en Tarragona y la montaña Catalana, en Huesca, en Vitoria, en Bilbao y en San Sebastián, nieva copiosamente.

El temporal atemoriza.

Si estos telegramas llegan á Soria, señal será de que ahí aun hay vía telegráfica expedita.

Bien se despidió el año 1913.

El Corresponsal.

Pérdida de once reses de ganado cabrío, dos con cencerro, una roja, otra jabata, y otra pintada de blanco y rojo; dos primales, y seis rigüedos de este año; todos marcados en el cuerno derecho con las iniciales M. H.

El que sepa el paradero de las citadas 11 reses avisará á su dueño Manuel Hernando (Carnicería), Vinuesa (Soria), quien gratificará. 1-3 p.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Se venden ojas de Coles, en la en la Huerta de los Coladeros de San José, al precio de 0'25 céntimos ia arroba. De tres arrobas en adelante se sirven á domicilio.

Los avisos en los Coladeros, ó en el Almacén de Harinas, en la calle del Ferial, n.º 14, Soria.

3-6



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Fábrica de Conservas

Alimenticias de

RAFAEL ULECIA

Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.

Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorizos y Jamones.

Exportación á provincias y á todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —11—

Están puestas á la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tarjeta, de verdadera novedad.

“Las Delicias,”

CONFITERÍA—REPOSTERÍA

de Hijos de Miguel

Casa fundada en 1840.

CANALEJAS, 43, SORIA

Privilegio de invención por su exquisita elaboración en las mantequillas. ENVÍOS á provincias y al extranjero. Especialidad en turrones y dulces de todas clases.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un finterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

En la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.—Soria.

Ganaderos

Se venden ojas de Coles, en la en la Huerta de los Coladeros de San José, al precio de 0'25 céntimos ia arroba. De tres arrobas en adelante se sirven á domicilio.

Los avisos en los Coladeros, ó en el Almacén de Harinas, en la calle del Ferial, n.º 14, Soria.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que desee interesarse en la compra de la casa número 47 sita en la calle Real, puede avistarse con don Maximino Garcés que vive en la misma calle «panadería» quien enterará el precio y condiciones.

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada en géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

Academia

DE

MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 29

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SOLEDAZ SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor-6-SIGÜENZA

NOTA: También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

IMPRENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with 3 columns: Tres meses, Seis meses, Un año. Prices listed in pesetas and céntimos.

En el extranjero doble precio

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

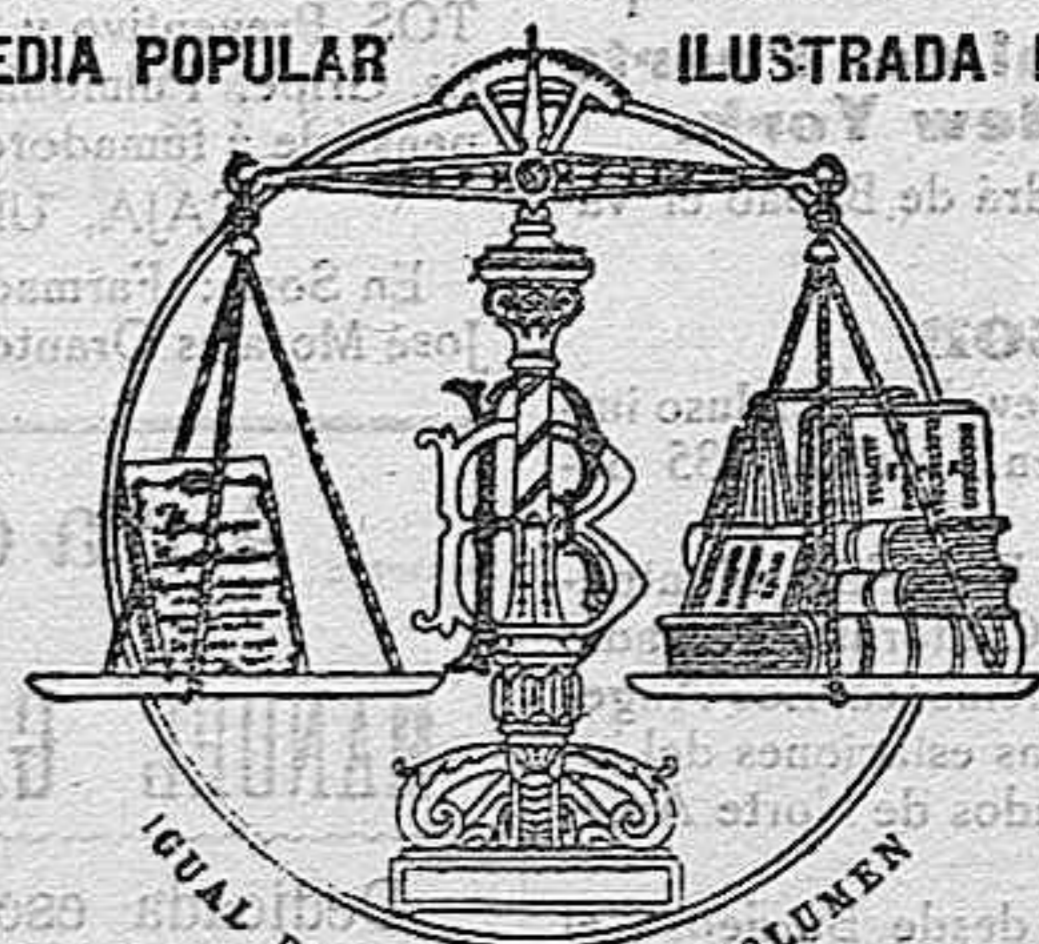
ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

454

espléndidos regalos.



Lotería gratis EN EL núm. 26.627.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

## ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE JABONES | FABRICA DE LEGIA  
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frío.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES

## Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

## "La Positiva,"

GRAN ZAPATERIA  
de Francisco Modrego  
Collado-70-SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en

general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en sus talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

## "LA DELICIA," Cerería, Confitería y Repostería

### Epifanio Liso

Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

### Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

## Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nuves, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero. Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 cént.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

## Agencia de Negocios y Representaciones

DE JOSÉ SANZ OLIVEROS  
CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles e industriales.

Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.

Estudios sobre abastecimiento de aguas á los pueblos.

Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.

Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.

Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.

38-53

**Wotan**  
LAMPARA  
trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos  
Siemens Schuckert, Industria Eléctrica Sociedad anónima.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida  
Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm.º, 22.

**Docks Avicoles de France**  
Representación exclusiva pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL  
La Revista Mercantil de Valladolid  
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.  
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incandescentemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en las gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.  
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.  
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.  
Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

**BOMBONES "SANTA"**  
Medio Purgante  
El más agradable seguro e inofensivo  
Caja metálica de 20 bombones  
— DOS PESETAS —  
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR  
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

**Mala Real Inglesa**  
PROXIMAS SALIDAS DE BILBAO.—El día 12 de Enero próximo saldrá el vapor correo  
**POTARO**  
para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas, incluso impuestos.  
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

jeros de todas categorías.  
De Santander. El día 8 de Enero, el vapor  
**Guadeloupe**  
Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías  
**Carlos de Maruri.**—Estación, 4.—1.º Bilbao.

**Tos-Catarros-Asma**  
Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de  
**"PULMOGENOL."**  
del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS, Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable á fumadores, oradores y cantantes.  
CAJA, UNA PESETA  
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes: 19-27

**LA FORTUNA PARA TODOS:**  
27 MILLONES DE PESETAS  
GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES  
(Villa de Madrid, de París y otras):  
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000  
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.  
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á  
**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA  
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.  
El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo  
**Hudson**  
Precios del pasaje á New York incluso impuesto 2.ª clase 345, y en 3.ª clase 235 pesetas.  
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajero de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander: El día 22 de Diciembre el vapor correo  
**Espagne**  
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje

**Academia DE MANUEL GARCIA-ARDURA**  
Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.  
Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 29

**Impresos de FE DE VIDA** en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.  
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**PAPEL DE MUSICA.** De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**MAR**  
PASTILLAS PECTORALES  
**G. F. MERINO & H<sup>no</sup>**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**Tarjetas postales de Soria.**  
Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)  
Puente del Río Duero.  
Museo Nunantino (Parte del interior).  
Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata.  
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)  
Soportales del Collado.  
Claustro de San Juan de Duero.  
San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)  
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.  
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)  
Orillas del Río Duero.  
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.  
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 cént.



# DESINFECCIÓN

DE HABITACIONES Y  
DORMITORIOS DE ENFERMOS

Preservación contra las epidemias y  
enfermedades contagiosas: Viruela,  
Crup, Cólera, Fiebre mucosa,  
Escarlatina, Sarampión, etc.

Quemando el Verdadero

## PAPEL DE ARMENIA

PONSOT

*De venta en todas partes: Farmacias, Bazares, Librerías,  
Papelerías, Perfumerías, Peluquerías, Mercaderías, etc.*

FÁBRICA: Casa A. PONSOT.-26, Rue Saint Claude, 26.-PARIS

POR MAYOR

**Bascans y Salinas, Clarís, 111**

♦♦♦♦♦ BARCELONA ♦♦♦♦♦